O.O. PAIF:	(*)	ACT. PAIF:	(*)	ACTIVIDAD:	(*)
NÚM. EXP.	M20/C0000485				
IMPORTE:	653.005,57€				
OBJETO CONTRATO:	Servicios de limpieza de los edificios en los que la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales realiza su actividad				
CPV:	90919200 - Servicios de limpieza de oficinas				

(*) Dicho coste es objeto de reparto entre los distintos objetivos del PAIF a tenor de los criterios de imputación.

Don Ignacio Sánchez Palazón, en su calidad de DIRECTOR ECONÓMICO Y ADMINISTRACIÓN de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (en adelante la Agencia), entidad provista de NIF número Q-9155027-G y domiciliada en Sevilla, en el Edificio Estadio de la Cartuja, S/N, Puerta M.

EXPONE:

Mediante la Ley 6/2019, de 19 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020, se aprueba para la Agencia el siguiente volumen de financiación en virtud de lo previsto en el programa de actuación, inversión y financiación, así como en su presupuesto de explotación y de capital.

CONCPETO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2020 (€)
Transferencia Financiación Explotación (Cap. IV)	1800010000 G/45E/44054/0001	28.669.873,00
Transferencia Financiación Explotación (Cap. VII)	1800010000 G/45E/44054/0001 2015000055	305.724,00
Modificación presupuestaria	1800010000 G/45E/44054/0001	2.500.000,00
TOTAL		31.475.597,00

CERTIFICA:

Que amparados en el contrato anterior, se va a formalizar anexo al contrato para la inclusión de los espacios en los que se desarrolla el Programa Iniciarte Exposiciones y la Programación Escénica de los Teatros Romanos de Andalucía, por un importe de **Ciento cuarenta y tres mil ciento veinticuatro euros con cincuenta y dos céntimos** (#**143.124,52€**#), la cual irá con cargo a la aplicación presupuestaria 1800010000G/45E/44054/0001.

Edif. Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla
Tfn.: 955 929 000 Fax: 955 929 214 NIF Q-9155027-G
Correo-e: aaiicc@juntadeandalucia.es

Código:RXPMw852PFIRMA8VpJzJOj7ob8VxEe.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	IGNACIO SANCHEZ PALAZON	FECHA	16/07/2020
	JOSE EDUARDO PAREDES SANTOS		
ID. FIRMA	RXPMw852PFIRMA8VpJzJOj7ob8VxEe	PÁGINA	1/2

MANIFIESTA:

Asimismo se procede a realizar toma de razón de la estimación de la dotación económica para el citado contrato, atendiendo al horizonte temporal considerado a la fecha de emisión de presente certificado, correspondiente a la anualidad 2021 por importe de **Quinientos nueve mil ochocientos ochenta y un euros con cinco céntimos** (#**509.881,05€**#), a los efectos de la consignación y reserva de crédito a incorporar en el presupuesto de la citada anualidad.

Se expide el presente, a los efectos de la certificación de existencia de crédito en virtud de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de los Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

JEFE DE ÁREA DE PRESUPUESTO

DIRECTOR ECONÓMICO Y ADMINISTRACIÓN

Código:RXPMw852PFIRMA8VpJzJOj7ob8VxEe.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	IGNACIO SANCHEZ PALAZON	FECHA	16/07/2020
	JOSE EDUARDO PAREDES SANTOS		
ID. FIRMA	RXPMw852PFIRMA8VpJzJOj7ob8VxEe	PÁGINA	2/2